PARLAMENTO LATINOAMERICANO REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRÍMEN ORGANIZADO

Informe del señor Representante Oscar Groba, sobre lo actuado entre los días 30 de julio y 1º de agosto de 2015, en la ciudad de Panamá, República de Panamá

Dra. VIRGINIA ORTIZ SECRETARIA REDACTORA

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, setiembre de 2015.-

De acuerdo al literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el Informe de lo actuado por la Delegación Parlamentaria que concurrió a la Ciudad de Panamá — Panamá, a la Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano, que sesionara desde el 30de julio al 1º de agosto de 2015, en dicha reunión participé en mi carácter como miembro del Parlatino.-

Öscar Groba

Representante Nacional





Informe para el Literal P. del Artículo 104

Ciudad de Panamá — Panamá 30 de julio al 1º de agosto de 2015

Actuación del diputado Oscar Groba en la

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO.



COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCION AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

Ciudad de Panamá, República de Panamá – 31 de julio al 01 de agosto de 2015

Lugar de la reunión: Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano PROYECTO DE AGENDA

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE / OBSERVACIONES
	JUEVES 30 DE JULIO	
e telepis e e en el característico de el composito	Llegada de los Parlamentarios, Traslado al hotel	Dirección de protocolo
	VIERNES 31 DE JULIO	77. 1911
08:30	Traslado de los legisladores a la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano.	Dirección de protocolo
09:00	Inauguración de las Reuniones:	
09:30	Tema I Mesa de Análisis sobre Medidas Legislativas para combatir el Blanqueo de capitales	Presidentes de Congresos miembros y Presidentes de las Comisiones de Seguridad y de Hacienda
	Expositores Diputado Eric Calcagno, República Argentina (por confirmar)	de los Parlamentos miembros
	Lic Alberto Bazbaz Sacal Presidente del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT	
11:00	Receso para café	



HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE / OBSERVACIONES
11:15	Continuación de la Mesa de Análisis sobre Blanqueo de capitales	
13:00	Almuerzo	
14:30	Designación de un Secretario relator Tema I Información sobre el estado actual de las Leyes Marcos sometidas para su aprobación a la Junta Directiva del Parlatino: Ley Marco sobre Profesionalización de Fuerzas de Seguridad Ciudadana en el Marco de las Conflictividades Sociales del Siglo XXI. Aquí habría que comentar que a solicitud del Asambleísta Virgilio Hernández, de la República de Ecuador, se modificó el nombre de la ley marco. Ley Marco para el abordaje integral de los consumos problemáticos.	
16:00	Receso para café	
16:15	Tema II Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015. * Diseño y promoción de políticas públicas para evitar la penetración del narcotráfico en la política; enfocado a países con debilidad institucional — Propuesta del Asambleísta Nacional por Ecuador, Ramiro Aguilar. * Políticas de Seguridad Ciudadana en las fronteras - Propuesta de la Diputada Benita Díaz Pérez por Bolivia. * Tráfico y explotación sexual. Propuesta de la Diputada Benita Díaz Pérez por Bolivia.	



HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE / OBSERVACIONES
	SABADO 01 DE AGOSTO	and the state of t
08:30 hs	Traslado del hotel al Lugar de la Reunión:	Dirección de Protocolo
09:00	Tema III Ley Marco de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia - Propuesta de la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Estados Unidos Mexicanos	
11:00	Receso para café	
11:15	Continuación del tema III	
13:00	Almuerzo	
14:30	Tema IV: Propuesta de Resolución para que se considere una estrategia mundial de políticas de drogas que prevalece actualmente. Diputado: Dip. Fernando Belauzaran, Estados Unidos Mexicanos	
16:00	Receso para café	
18:00	Lectura y aprobación del acta Fin de la Jornada	



ACTA DE LA REUNION COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

PAÍS: Panamá

FECHA: 31 de julio de 2015

Lugar: Sede del Parlatino

LISTA DE PARTICIPANTES

En la ciudad de Panamá, durante los días 31 de julio al 01 de agosto de 2015, se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado con la presencia de los siguientes legisladores:

NOMBRE	PAIS	
Dip. HORACIO PIETRAGALLA CORTI	ARGENTINA	
Dip. SIGRID KUNATH	ARGENTINA	
Dip. BENITA DIAZ	BOLIVIA	
Sen. CLARISCA NEREIDA VELÁSQUEZ	ARUBA	
Sen. MELVIN ATANACIO TROMP	ARUBA	
Sen. MARILYN C. MOSES	CURACAO	
Sen. GILMAR S PISAS	CURACAO	
Sen. CRISTIAN MONCKEBERG	CHILE	
	ECUADOR	
Asamb. RAMIRO AGUILAR	MEXICO	
Dip. FERNANDO BELAUZARAN	MEXICO	
SEN. LISBETH HERNÁNDEZ LECONA	MEXICO	
SEN. FERNANDO TORRES GRACIANO	MEXICO	
Dip. ANA ISABEL ALLENDE CANO	PANAMA	
Dip. GABRIEL SOTO	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
Sen. GEORGE C. PANTOPHLET	SAN MARTIN	
Dip. OSCAR GROBA	URUGUAY	
Dip. PABLO ABDALA	URUGUAY	
Dip. ALFREDO ASTI	URUGUAY	
DIP. FRANCISCO GARCÍA	VENEZUELA	

Temas a tratar:

Inauguración de las Reuniones:

Presidenta Parlatino, Sen Blanca Alcala

Secretaria de Comisiones, Sen Liliana Fellner

Presidente de la Comision, Dip Horacio Pietragalla Corti

Designación de un Secretario relator

Tema I.-

Información sobre el estado actual de las Leyes Marcos sometidas para su aprobación a la Junta Directiva del Parlatino:

Ley Marco sobre Profesionalización de Fuerzas de Seguridad Ciudadana en el Marco de las Conflictividades Sociales del Siglo XXI. Aquí habría que comentar que a solicitud del Asambleísta Virgilio Hernández, de la República de Ecuador, se modificó el nombre de la ley marco.

Ley Marco para el abordaje integral de los consumos problemáticos.

Tema II.- Análisis de los temas propuestos para la continuidad del trabajo de la comisión en el año 2015.

- * Diseño y promoción de políticas públicas para evitar la penetración del narcotráfico en la política; enfocado a países con debilidad institucional Propuesta del Asambleísta Nacional por Ecuador, Ramiro Aguilar.
- * Políticas de Seguridad Ciudadana en las fronteras -Propuesta de la Diputada Benita Díaz Pérez por Bolivia.
- * Tráfico y explotación sexual. Propuesta de la Diputada Benita Díaz Pérez por Bolivia.

Tema III.-

Ley Marco de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia - Propuesta de la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Estados Unidos Mexicanos

Tema IV:

Propuesta de Resolución para que se considere una estrategia mundial de políticas de drogas que prevalece actualmente.

Diputado: Dip. Fernando Belauzaran, Estados Unidos Mexicanos Lectura y aprobación del acta

Parlatino

Se desarrolló el tema número uno sobre las medidas legislativas para combatir el blanqueo de capitales. Expositor Lic. Alberto Bazbaz Sacal. GAFILAC. Se designa como Relatora: A la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, Estados Unidos Mexicanos.

Al término de la exposición, los legisladores miembros de la comisión, compartieron sus experiencias y avances legislativos en cada país. Coincidiendo en la cooperación internacional para combatir dichos delitos.

Se expuso el tema sobre el Diseño y promoción de políticas públicas para evitar la penetración del narcotráfico en la política; enfocado a países con debilidad institucionalidad. Propuesta del Asambleísta de Ecuador. Ramiro Aguilar. Esquema de políticas públicas, recabar información estadística para hacer un planteamiento general. El presidente propone una Ley Marco en la siguiente sesión.

En el siguiente punto del orden del día se pone a consideración de la Comisión el tema de Políticas de Seguridad Ciudadana en las fronteras propuesta de la Diputada Benita Díaz Perez de Bolivia. Comenta sobre las experiencias en su País, sobre la importancia de fortalecer la seguridad ciudadana en las fronteras y combatir el mal y alto índice de criminalidad. Hacer un trabajo continuo sobre el combate a la trata tráfico y explotación sexual.

El Presidente sugiere que son temas de agenda para proponer una ley marco sobre ambos temas.

Se da a conocer el correo donde se concentrará el trabajo de la comisión. Seguridadciudadana.parlatino@gmail.com

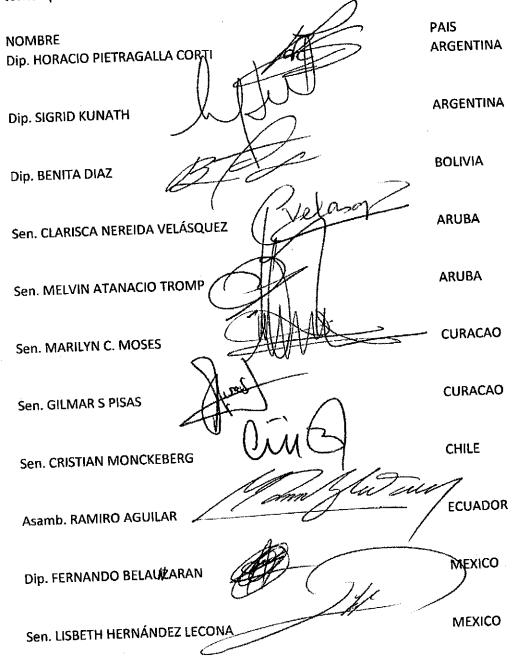
El Parlamentario Cristian Monckeberg de Chile. Comenta que los países presenten un informe sobre sus prácticas legislativas de cada País. Hace una precisión para trabajar sobre el tema de lavado de dinero para generar una ley Marco sobre este tema y hacer un estudio comparativo de cada país y hacer un manifiesto de resolución.

El Presidente propone que se mande al correo las experiencias legislativas de cada País para tener un marco de referencia. La Sen. Sigrid Kunath de Argentina. Compartir las experiencias sobre el combate de la trata de personas, así como la oferta sexual en los medios de comunicación, como aporte para esta ley. El Parlamentario Oscar Groba de Uruguay. Enviar cada país los efectos de las leyes. Emitir Resolución sobre el tema de política de frontera incluir la propuesta de Bolivia. Sen. Lisbeth Hernández. México. Propone que los temas anteriores sean desarrollados en la siguiente sesión, con un análisis de cada País para retroalimentar los proyectos. El legislador de Ecuador Ramiro Aguilar, propone que se diseñen estrategias para hacer una resolución en materia de seguridad ciudadana en las fronteras. Pasando al tema de la Ley Marco de prevención social de la violencia y la delincuencia. La Senadora de México Lisbeth Hernández, expone y explica las razones de los beneficios de la propuesta de la Ley Marco. Que fue presentada hace 2 sesiones en la Comisión. La que se puede adecuar a las legislaciones de cada País. El diputado Francisco García de Venezuela. Solicita a la mesa directiva que se envie una relación de todos los temas pendientes de discusión en la presente comisión para que puedan ser discutidos y aprobados. El diputado de Chile Cristian Monckeberg. Solicita, luego de una amplia discusión de los temas que la propuesta de la ley Marco de prevención social del delito se pueda discutir en la próxima sesión extraordinaria porque hay legisladores que participan por primera vez. El Presidente propone que se lleve a cabo una reunión extraordinaria en Argentina, en la primera quincena del mes de octubre Para aprobar la Ley Marco para la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como los temas anteriormente señalados. Se les solicita a los miembros de la comisión que se

hagan llegar las propuestas antes del día 15 de septiembre del 2015 para su análisis y discusión.

También propone que se lleve a cabo una reunión de comisiones unidas con la de Derechos Humanos. Sobre la Ley Marco en contra de la tortura.

El presidente de la Comisión establece que Sobre el tema numero 4 al no estar presente el diputado promovente se pasa el tema para la siguiente sesión. Es un tema que se debe de discutir plenamente para analizar la posición del Parlatino.



MEXICO Sen. FERNANDO TORRES GRACIANO **MEXICO** Dip. ANA ISABEL ALLENDE CANO PANAMA Dip. GABRIEL SOTO Sen. GEORGE C. PANTOP LET SAN MARTIN URUGUAY Dip. OSCAR GROBA URUGUAY Dip. PABLO ABDALA URUGUAY Dip. ALFREDO ASTI DIP. FRANCISCO GARCÍA **VENEZUELA**

